



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TIRO CON ARCO

Polideportivo Puerta de Hierro, Km 1 28035-Madrid

Telf.: 91 376 80 91

email: secreteria@fnta.net

CIF: G 79 27 47 26

AVISO SOBRE LA ELECCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL

Para las elecciones de la Asamblea General, Presidente y Comisión Delegada de la Federación Madrileña de Tiro con Arco

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2 apartado 3 de la Orden 48/2012, de 17 de enero, del Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deportes Y Portavoz del Gobierno, modificada por la Orden 3884/2015 de 23 de diciembre del Consejero de educación, Juventud y Deporte, por la que se regula la elección de los órganos de gobierno y representación de las Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid, y según se establece en el Artículo 8 del Reglamento Electoral de la Federación Madrileña de Tiro con Arco, se procede a anunciar la celebración del ACTO DE ELECCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL que se celebrará el próximo día 5 de febrero de 2020, a las 10:00 horas, en los locales de la Federación Madrileña de Tiro con Arco.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 9 apartado 2 del Reglamento Electoral de la Federación Madrileña de Tiro con Arco, se pone en conocimiento de todos aquellos que deseen voluntariamente formar parte de dicha Junta Electoral y manifiesten su voluntad de no presentar candidatura, deberán solicitarlo por escrito mediante el formulario que figura en el Anexo I ante esta Federación, única y exclusivamente en el registro de secretaría de la Federación Madrileña de Tiro con Arco los días 27, 28, 29, 30 y 31 de enero y, 3 y 4 de febrero de 2020 entre las 10 y las 14 horas.

Lo que se pone en general conocimiento, a través de publicación en el tablón de anuncios de la Federación y en la página web de la misma, en cumplimiento del mandato recibido por la Sra. Presidenta.

Madrid, 27 de enero de 2020

LA PRESIDENTA

Rosa Blanca de Salvador González